



República de Colombia  
**Corte Suprema de Justicia**  
Secretaría Sala de Casación Penal

### AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy veintitrés (23) de abril del 2020, por el termino de un (01) día, el auto del 16 de abril del 2020, suscrito por el H. Magistrado EYDER PATIÑO CABRERA, de la Sala de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, avocó el conocimiento de la acción de tutela interpuesta por **GLORIA OSORIO SANCHEZ** contra Sala de Descongestion N° 2 adjunta a la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia. Así mismo se procede vincular al Juzgado 2 Adjunto del Juzgado 15 Laboral del Circuito de Medellín, la Sala de Descongestion Laboral del Tribunal Superior de Medellín, a **INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A (ISA)** a las partes e intervinientes y sujetos procesales que actuaron en el proceso ordinario laboral objeto de censura, por la presunta vulneración a los derechos fundamentales.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto al doctor **MAURICIO ARANGO DUQUE y JORGE ADRIÁN VÁSQUEZ GÓMEZ**, a las partes e intervinientes y sujetos procesales que actuaron en el proceso radicado N° 05001310501520070121401 y demás partes que pueden verse afectadas en el presente trámite.

De igual forma, copia del mismo será publicada en la página WEB de esta Corporación.

**MARTHA LILIANA TRIANA SUAREZ**  
Oficial Mayor

Manuel C.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.  
. PBX: (571) 562 20 00 Exts.1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428  
www.cortesuprema.gov.co